

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS
JIJM/PNB/icr

Nº 727
Secc. 1º.

LAS CONDES, 01 FEB. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Art. 15 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; Decreto Alc. Secc. 1º. Nº 56 de 4 de Enero del 2010 que Llama a Concurso Público; Acta de Comité de Selección de fecha 28 de Enero de 2010; Memorándum Nº 42 de 29 de Enero de 2010 de Alcaldía, que resuelve el concurso; Decreto Alc. Secc 1º. 5181 de 12.12.2008; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del D.F.L. 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006, que fija el texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- SELECCIONASE, al postulante al Concurso Público, llamado mediante Decreto Alc. Secc. 1º. Nº 56 de fecha 4 de Enero de 2010, para ocupar el cargo vacante que se indica:

PLANTA PROFESIONAL

- En el Cargo Nº 61, grado 5º.

DON ANDRES ISIDORO BUSTAMANTE LARA, RUT. 5.327.758-6

2.- NOTIFIQUESE, personalmente o por carta certificada al interesado quien deberá presentar carta de aceptación al cargo dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde la fecha de notificación del presente Decreto y acompañar en original o en copia autenticada ante Notario los documentos probatorios de los requisitos señalados en el Art. 11 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.; OMAR SAFFIE LAMAS - ALCALDE (S)
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Depto. de Personal
Interesados
Of. de Partes

